

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

## DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te dará la corona de la vida.

### PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administración de este periódico:  
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

**Forma de pago:**—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

### ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

### Precios de suscripción:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 cént.
	Seis id. 7 id. 50 id.
	Un año 15 id. » »
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 30 id. » »
	Número suelto 10 céntimos.

### SUBASTA.

Continúa hoy la de el CAFÉ ESPAÑOL, sobre los efectos del mismo.

### RELOJERIA DE L. M. OCEJO

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES.

Paloma, núm. 44, Burgos.

Se venden relojes de bolsillo, de pared y de torre, de todas clases.

### DOLORES ECHEVARRIA,

MODISTA.

acaba de llegar á esta capital con un elegante y variado surtido en vestidos y sombreros para señoras y niños. También encontrarán visitas y confecciones de última novedad y todo á módicos precios.

HOTEL DE FRANCIA.

### SASTRERIA DE MARIANO GARCIA

Especialidad en ropas talaras.

Ofrece á V. sus servicios, Lencera 21, bajada de la Catedral, Burgos.

La actividad funeraria á cargo de Gregorio Conde y Arija, ofrece sus servicios S. Gil, número 7—2.

Practica con puntualidad y á precios equitativos toda clase de diligencias para Nacimientos, defunciones y Casamientos. Se reparten esquelas mortuorias y cualquiera otra clase de anuncios: están á disposición del público á cualquiera hora del día y de la noche.

Se dedica también al oficio de *Sastre*, para cualquiera clase de composuras. No olvidarse San Gil 7—2.

### AGENCIA DE NEGOCIOS

DE EL MUNICIPIO.

Lain-Calvo, núm. 16.—BURGOS.

Se encarga de la representación de corporaciones y particulares, gestiona toda clase de negocios, cobros y pagos, conversión de láminas de inscripciones por las equivalentes de la renta perpétua del 4 por 100, subasta de fincas, compras en comisión de papel del Estado, reclamación de créditos, cobro de pensiones de clases pasivas, formación de cuentas municipales y de Pósitos, repartos y demás trabajos que se le encomienden.

### La Fidelidad Castellana.

LUNES 25 DE ABRIL DE 1887.

La Junta provincial carlista, ha dirigido á los tradicionalistas burgaleses la siguiente alocución:

La Junta Provincial Electoral Carlista á los tradicionalistas burgaleses.

Ordenes indiscutibles por su procedencia, nos mandan ir á las urnas en la próxima elección de Concejales.

La Junta Provincial, elegida por vosotros, autorizada despues por el Augusto Jefe, y últimamente por su digno y caballeroso representante en esta zona, el Excmo. Sr. marqués de Valde-Espina, ha trabajado sin tregua, en unión de las de distrito, á fin de preparar el triunfo. — Empresa fácil, dados el número y la lealtad de los que en la noble Castilla defienden santas ideas, pero no exenta de dificultades, por falta de previa organización, y mas aun por el anterior retraimiento.

Gallarda muestra de su pujanza dió la Comunidad tradicionalista de este pueblo en las últimas elecciones para diputados provinciales. — Sumisa y obiente á la poderosa voz del Excmo.

gio desterrado, acudió á la lucha como un solo hombre, aún sin estar organizada, obteniendo completísima victoria.

Hubo aquel resultado de producir honda extrañeza en los adversarios políticos, que, sin duda en fuerza de cacarearlo, juzgaban sin alientos al heroico partido, el de las increíbles y legendarias hazañas.

Inquietos, y sin cuidarse siquiera de disimular sus temores, una vez anunciada la próxima elección municipal, idearon múltiples combinaciones para evitar la derrota.—Las conoceis porque se hicieron públicas: en todas, como base principal, contaban con nuestras fuerzas, reconociendo su empuje; pero fracasaron todas, y con ellas el ilusorio y general concierto de los partidos en obsequio de la pública administración.

Nadie nos acusará de intransigencia.—Inquebrantables en el terreno de los principios, en el que toda concesion es imposible, no rechazamos con descortesía la idea de una candidatura que, aunque compuesta de hombres de distintos campos, fuese garantía de moralidad y acierto en el gobierno del municipio, siempre que en ella se nos concediese la valiosa representación que en esta Capital corresponde á los intereses tradicionalistas.

Ni antes pretendimos alianzas, ni despues creamos conflictos á la proyectada armonía, ni nos infunde temor ahora la conocida coalición de los poderes con las masas que desean destruirlos.

Parecióle muy duro al elemento oficial reconocer en definitiva nuestra superioridad indiscutible; creyeronlo también humillacion los enemigos de la monarquía, y, al unirse, no discurrieron que evidenciaban aquello mismo que pretendían ocultar á costa del imponderable sacrificio.

No les disculpa siquiera la vulgar especie de que pretendemos ser los únicos en el municipio.—Antes bien, afanosos, como leales, de que en la administración intervengan los llamados á intervenir por su posición social, respetables antecedentes y moralidad reconocida, cedemos honroso puesto en nuestra candidatura á tres individuos del partido conservador que, aunque políticamente militan en extrañas filas, coinciden con nuestro propósito de trabajar sin descanso por el desarrollo de los intereses morales y materiales de este dignísimo pueblo.

Así las cosas, necesario es luchar con energía para salir victoriosos, tanto mas cuanto que, si los tres candidatos amigos son esperanza de buena administración, no pueden apoyarnos con grandes fuerzas en la reñida lucha electoral que los adversarios preparan.

Por fortuna, contamos con elementos para vencer, si la ley se cumple, y seguramente que las autoridades, celosas en el desempeño de sus funciones, velarán por la legalidad del sufragio, reprimiendo vigorosamente lo que pueda oscurecerla ó desvirtuarla.

Acudid, pues, á las urnas mesurados y tranquilos, como corresponde al fuerte: trabajad según las inspiraciones de la Junta de vuestros respectivos distritos; y estad seguros de que el resultado habrá de coronar vuestros esfuerzos.

Burgos 23 de Abril de 1887.

Por acuerdo de la Junta Provincial.—El Presidente, *Tomás Gimenez*.—El Secretario, *Angel Zamora*.

### TRAPACERIAS ELECTORALES.

El sistema electoral liberal, es ciertamente fecundo en trapacerías. Su campo no es nuestro campo, y por eso hemos de movernos en él siempre con dificultad, con esa dificultad con que un hombre común...

que constantemente le importunaran con sus pretendidas gracias; con ese malestar que la verdad experimenta al verse rodeada por la mentira; con esa repugnancia con que la dignidad y el decoro, viviria entre el dolor, el soborno y la falsia; con esa excitacion que en toda conciencia honrada produce el comercio de las conciencias.

Pero es el caso que quien puede nos ordena penetrar en este campo, hacer uso del arma que nuestros enemigos ponen en nuestras manos, y emplear la, no como arma homicida contra los que nos la entregan, sino como salvaguardia, como áncora de salvacion de nuestros mismos adversarios en sus intereses morales y materiales.

Grande, regeneradora, es nuestra mision; pero difícil por lo mismo que hemos de operar sobre un campo estéril, áspero y á nosotros refractario: y sin embargo, ciertos estamos de cumplirla porque somos el mayor número, rendimos fervoroso culto al principio de obediencia y estamos siempre dispuestos al sacrificio.

Vamos, pues, á la lucha electoral, detestándola de la manera mas cordial posible; y vamos á ella con la nobleza, con la dignidad, con la magistosa tranquilidad que corresponde á la grandeza de nuestros principios. Mas bueno es, que al pisar este envenenado campo tengamos idea de las armas que en él esgrimen nuestros adversarios; armas de mal temple, á veces envenenadas y á veces ridículas: mas siempre conveniente conocer.

¿Qué podría pensarse si en vísperas de la elección os sorprendiera el Ayuntamiento con la inesperada noticia de que habia sido Burgos proclamado cabeza y alma de uno de los grandes centros militares en que hay el pensamiento de dividir la península?

¿Qué dirían los hijos de este nobilísimo solar si, por ejemplo, les sorprendieran con fuegos artificiales y les propinaran un *Boletín* extraordinario de antemano confeccionado, excitándoles á que empavesarán sus moradas y las iluminasen en señal de regocijo por aquel fausto acontecimiento, cuando hasta ahora no hay otra cosa que la presentación del proyecto, mas omitiendo los nombres de los respectivos centros que figuraban en el proyecto primitivo?

Esto no sucederá, porque aun cuando diga con fundamento que el alcalde ha mandado adquirir y tiene dispuestos esos fuegos de artificio, en prevision del fausto suceso, nosotros creemos conocer bastante á las autoridades populares para asegurar que la dignidad no les consentiría jugar así con este gran pueblo; pero si sucediera en esta Ciudad ó en otro pueblo cualquiera, interesado en el asunto, este pueblo necesariamente juzgaría el acto como una indigna trapacería.

Si, por ejemplo, despues de muchos meses de púmbile abandono, en vísperas de las elecciones, la autoridad de un pueblo cualquiera manifestase un

hacer reparaciones de desperfectos debidos á su incuria, ¿qué diría el pueblo que tal viese?..... Pues que era otra trapacería tan indigna con la primera y un memorial para obtener votos en obsequio de sus adeptos.

Si el pueblo reflexionase acerca de esos mercaderes de conciencias que á fuerza de oro quieren arrancarle un sufragio que no han sabido conquistar por sus virtudes, y se detuviese un momento á considerar con que propósito derraman el oro para obtener unos cargos, que, sin ningun provecho personal legítimo, envuelve grandes responsabilidades, ¿qué haría?... Volver con desprecio la espalda á esos tahures de mala ley, si su indignacion no les hacia aplicarles la punta de la bota á la parte posterior del postulante, y decir: otra trapacería de peor género, si cabe, que las anteriores.

Si uno de esos postulantes acudiese á sus adversarios proponiéndoles, por ejemplo, que segregando á uno de sus candidatos, le incluyese en su lugar, ofreciéndole en cambio sacrificar á su propio compañero para estar á la recíproca, ¿qué deben pensar los que sean objeto de tal solicitud?..... Pues sencillamente, que el que así obra es un truhan y como tal no merece ni el saludo por su trapacería del peor género posible, del género Judas.

Al exponer esta serie de indignidades, no pensamos, ni Dios permita llegemos á creer que en Burgos sean probables; pero la historia de esta quíscosa llamada elecciones, está sembrada de estos y otros muchos casos de inmoralidad contra los cuales es preciso que el nobilísimo partido carlista esté prevenido por lo mismo que sus hijos son incapaces de incurrir en ellas.

El partido carlista va á las elecciones municipales resuelto á observar la mas exquisita prudencia y la mas acrisolada moralidad, como resuelto está si, como espera, obtiene el triunfo, á imprimir ese sello de moralidad, de prudencia y de justicia á todos sus actos dentro de los municipios.

Si hasta aquí nos hemos ocupado en las trapacerías de mas trascendencia, debemos ahora señalar las del género bufo, una de las cuales acaba de realizarse en esta ciudad. En plazas y calles apareció anteayer un cartel en que á guisa de anuncio de teatro, nos daban conocimiento los nuevos esposos, es decir, republicanos y situacioneros, de los hijos de este híbrido consorcio que se proponen llevar á la corporacion municipal; pues bien, al pié de algunos de estos carteles amaneció anteayer un letrado que no hemos visto, pero que nos aseguran decían, poco mas ó menos: *Ojo Burgaleses, el liberalismo es peccato*.

Si esta trapacería no fuera inocente y candorosa, sería indigna y despreciable. Aquí se ha preterido sin duda hacer creer que la obra esa es carlista. ¡Bah!... Los que tamaña tontería idearon, midieron al pueblo con su